

<p style="text-align: center;">ASISTENTES Director Departamento Álvarez Alcolea, Manuel</p> <p style="text-align: center;">Presentes</p> <p>Alcazar Ortiz, Sara Álvarez Gimeno, Rafael Carreras Manero, Olga De Miguel Arias, Sabina García Blasco, Juan García-Cruces González, José Antonio González Labrada, Manuel Hernández Sáinz, Esther Largo Gil, Rita Lopera Castillejo, María José López Sánchez, Caridad Marco Arcalá, Luis Alberto Molinos Rubio, Lucía M. Palá Laguna, Reyes Pardo Aznar, Pedro Torrente Gari, Susana Treviño Pascual, Mariano Val Arnal, José Jesús de Val Tena, Ángel de Vallejo Dacosta, Ruth</p> <p style="text-align: center;">Secretaria Bueno Maluenda, Cristina</p>	<p style="text-align: center;">ACTA</p> <p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO DERECHO DE LA EMPRESA</p> <p style="text-align: center;">En Zaragoza, a 17 de diciembre de 2010</p> <p>En la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 11,40 horas del día 17 de diciembre de 2010, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, al objeto de tratar el siguiente</p> <p style="text-align: center;">ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del Consejo de Departamento anterior.2. Informe del Director del Departamento.3. Ratificación del encargo de las asignaturas sin docencia (cursos 2009/2010 y 2010/2011).4. Oferta de asignaturas. Fase previa POD 2011/20125. Nombramiento de miembros no natos de la Comisión Permanente.6. Ruegos y preguntas.
--	--

ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 17 de diciembre de 2010

En el Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 11,40 horas del día 17 de diciembre de 2010, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria el Consejo de Departamento, presidido por el Director el Dr. D. Manuel Álvarez Alcolea, se trata el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del Consejo de Departamento anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo de Departamento de 24 de junio de 2010 con la modificación señalada por la profesora D.^a M.^a José Lopera Castillejo para matizar que su pregunta en el punto 6 de ruegos y preguntas se refería a la evaluación de los alumnos y no de los profesores.

2. Informe del Director

El Director comienza su informe felicitando a la profesora D.^a Mercedes Zubiri de Salinas por su nombramiento como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón y al profesor Jiménez Compaired por su nombramiento como Catedrático de Universidad. Dicho esto, el Director procede a relatar los asuntos que han sido tratados desde el último Consejo de Departamento:

1.- Requerido el Departamento para la formación de los Tribunales de 5^a y 6^a Convocatoria en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de Zaragoza se envió escrito el 13 de diciembre de 2010 con la composición actual de estos tribunales.

2.- Se recibió de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Trabajo Social el documento "Plan Anual de Innovación y Mejora 2010/2011" y se comunicó al Departamento que la coordinadora de la Titulación sería D.^a Nuria del Olmo Vicén. Se delegó en la profesora D.^a Ruth Vallejo el análisis del documento. No se presentaron alegaciones.

3.- Docencia Área de Mercantil. Se solicitó al coordinador del área, profesor D. José Antonio García-Cruces que solucionase el problema con la asignación de una docencia superior al encargo docente del profesor García Figueras; y que se decidiese sobre la plaza por urgencia dotada pero no convocada. Hasta el momento se está buscando la solución.

4.- Otros asuntos de trámite: Se recibió una petición para la subsanación de un error formal en el impreso de solicitud de don Fernando Salas Bernalte para la realización de una Tesis Doctoral aprobada en la pasada Comisión Permanente de 26-11-2010. Se corrigió y se subsanó.

5.- La subdirectora D.^a Reyes Palá Laguna informó de sus reuniones en la Comisión de Garantía del Grado y de Master de Derecho. Se destaca que el Coordinador de la Titulación de Master de Derecho encomendó la fijación de los horarios de las líneas de especialización a los respectivos coordinadores de las líneas. También se señaló que será preciso nombrar a

los miembros de los Tribunales Fin de Master (Titulación Master en Derecho) antes del mes de abril de este año.

3. Ratificación del encargo de las asignaturas sin docencia (cursos 2009/2010 y 2010/2011).

El Director informa que en relación con las asignaturas sin docencia de los cursos 2009/2010 y 2010/2011 se ha procedido a la revisión de los profesores que figuraban en el listado previo y se han introducido los nombres correctos en la aplicación ODILE a efectos de que pueda ser certificado este encargo en el futuro. Este punto se aprueba por asentimiento.

4. Oferta de asignaturas. Fase Previa del POD 2011/2012.

El Director del Departamento informa que el objetivo de esta fase previa del POD exige un pronunciamiento de los Departamentos acerca de la oferta docente para el curso próximo. En la pasada Comisión Permanente de 16 de diciembre de 2010 se acordó proponer al Consejo de Departamento mantener la oferta de las asignaturas cuyas previsiones de alumnos matriculados para el curso próximo se situasen por debajo de los mínimos marcados por la Universidad (en grado y licenciatura 8 alumnos; en Master, 3 alumnos). Están en esta situación las asignaturas reflejadas en el documento que se trae al Consejo y se adjunta al final de este acta. (Adjunto 1)

5. Nombramiento miembros no natos Comisión Permanente

El Director del Departamento realizó un recordatorio del estado de la renovación de la Comisión Permanente y de la normativa y el procedimiento a seguir. El Consejo de Departamento elegirá a los tres miembros de la Comisión permanente velando por el respeto a la áreas y la estructura del Departamento. La áreas propondrán a la persona que haya sido elegida en un procedimiento democrático.

En este momento, la profesora D.^a M.^a José Lopera se opone al procedimiento y al efecto presenta un escrito, que es leído por ella misma en el Consejo, y que se adjunta como anexo a este acta.

Tras esta intervención, el Director se dirige a los coordinadores de las áreas respectivas para la propuesta de nombres. Por el área de Derecho Financiero y Tributario se propone a Don Antonio García Gómez que sustituirá a Don Ismael Jiménez Compaired. Por el área de Derecho Mercantil se propone la renovación de Doña Mercedes Zubiri de Salinas. El área de Derecho del Trabajo, a través de su coordinador, relata al Consejo que en la reunión del área realizada en el mismo día de hoy 17 de diciembre de 2010, se han presentado dos profesoras a estos efectos (la profesor D. Ruth Vallejo Da'Costa y D.^a M.^a José Lopera Castillejo) pero que el área no ha procedido a ninguna elección. Cada candidata expresa sus razones para representar al área en la Comisión Permanente. El Director del Departamento solicita a las candidatas que se ratifiquen sobre su intención de mantener su candidatura. Ambas se ratifican ante el Consejo. Tras esto el Director procede a someter a la consideración del Consejo los nombres propuestos por áreas de conocimiento, resultando elegidos por asentimiento los candidatos de las áreas de Derecho Financiero y Tributario y de Derecho Mercantil. En el caso del área de Derecho del Trabajo se procedió a la votación, **a mano alzada**, resultando elegida la profesora Ruth Vallejo.

Cristina Bueno 3/3/11 19:10

Comentario: Modificación al acta aceptada en el CD de 3 de marzo de 2011

6. Ruegos y preguntas.

La profesora Lopera advierte a la Dirección del Departamento que, en la página web del Departamento falta la información relativa al Acta del Consejo de Departamento de 6 de mayo de 2010 y que echa en falta un escrito suyo que debería estar como anexo al Acta del Consejo de 21 de diciembre de 2009.

Por otra parte, el profesor González Labrada en relación con el punto 3 de este orden del día recomienda una actuación preventiva por parte de la Dirección del Departamento en relación con la planificación de la docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo para el curso próximo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13,30 horas.

Vº Bº El Director del Departamento

La Prof. Secretaria

Fdo: D. Manuel Álvarez Alcolea

Fdo: D.^a Cristina Bueno Maluenda